

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento No.13---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 9:00 nueve horas del día 06 seis del mes de Junio del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones

del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza y Otoniel López Galván.** -----

----- Una vez que se nombro lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la treceava sesión de H. Ayuntamiento con carácter de extraordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **"el inicio de la Sesión"**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Punto tercero: Aprobación de la sesión extraordinaria celebrada 06 seis de Junio del año 2013 dos mil trece.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, para que en nombre y representación de los C.C. María Araceli Espinosa González y Habacuc Cuevas Sánchez en su calidad de Presidente Municipal y Secretario Gral. Y Sindico celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra , dentro del **Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.**-----

Punto quinto: Asuntos Generales o en su caso si no existiesen estos, la clausura de sesión.-----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González,** solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico del H. Ayuntamiento que lo someta a votación. **El, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

-----**En relación al primer punto del orden del día,** el Secretario Gral. y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, unas veces discutido **este es aprobado por mayoría de votos.** ----

-----**En relación al segundo punto del orden del día,** el Secretario Gral. y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por mayoría de votos.**-----

En relación al tercer punto del orden del día, el Síndico y Secretario Gral. Del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete a aprobación la sesión extraordinaria celebrada el 30 treinta de Mayo del 2013 dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas veces discutido **este es**

aprobado por mayoría de votos. -----

-----En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación por el H. Ayuntamiento, para que en nombre y representación de los C.C. María Araceli Espinosa González y Habacuc Cuevas Sánchez en su calidad de Presidente Municipal Y Secretario Gral y Sindico celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del **Programa Fondereg 2013, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO-LA AURORA PRIMERA ETAPA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO-LA AURORA PRIMERA ETAPA	\$228,888.89	\$2,060,000.00	\$2,288,888.89
TOTALES		\$228,888.89	\$2,060,000.00	\$2,288,888.89

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$2,060,000.00 (Dos Millones Sesenta Mil pesos 00/100 M:N)**, para la obra **Construcción de Empedrado en el libramiento Santa Maria del Oro- La Aurora Primera Etapa**, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las

aportaciones. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto quinto del orden del día, el Síndico y Secretario Gral. El C. **Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso si existir más asunto que tratar, **siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 de Junio del año 2013 dos mil trece, el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González, declara: "Clausurada esta sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento".**

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, de los **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario Gral. del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----

--- **H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**---



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.

Jesús GONZÁLEZ BARRAGÁN
C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.

María Guadalupe Barajas Aguilar
C. MARÍA GUADALUPE
BARAJAS AGUILAR.
REGIDOR.

Bianca Lilia Sandoval V
C. BLANCA LILIA SANDOVAL VALENCIA.
REGIDOR.

[Signature]
C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR.

REM
C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.

Escenia Ochoa m r
C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

[Signature]
C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas
C. HABACUC CUEVAS SANCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.



